



## **PROGRAMA EN ACTUALIZACIÓN EN DERECHO COMPARADO: TEMAS DE ACTUALIDAD**

**10 al 14 de NOVIEMBRE de 2014**

### **OBJETIVOS:**

La Universidad Sergio Arboleda siguiendo sus principios de ofertar una formación y capacitación integral a sus estudiantes, ha diseñado un programa formativo sobre Actualización en Derecho Comparado para los alumnos del Área Jurídica de la Escuela de Postgrados de la Universidad Sergio Arboleda. El programa persigue profundizar en temas relacionados con la internacionalización jurídica española y de la U.E. Las sesiones lectivas del programa irán acompañadas de visitas a instituciones tales como el Colegio de Abogados de Madrid y el Tribunal Constitucional entre otras.

### **DIRIGIDO A:**

Estudiantes de las Especializaciones del Área Jurídica de la Escuela de Postgrados de la Universidad Sergio Arboleda.

### **FECHAS DE IMPARTICIÓN DEL CURSO:**

Del 10 al 14 de noviembre de 2014

20 horas lectivas, de 9:00 a 13:30 horas más visitas institucionales/empresariales.

### **LUGAR:**

El curso tendrá lugar en el Centro de Excelencia Internacional situado en la Avenida de Juan XXIII, 7 bis, en Pozuelo de Alarcón.

A través de su Centro de Excelencia Internacional, la Universidad Sergio Arboleda refuerza la formación internacional de su alumnado en Colombia y extiende su acción más allá del ámbito de la propia Universidad hacia otras instituciones educativas y profesionales latinoamericanos y europeos de los diferentes ámbitos.

### **PROGRAMA DEL CURSO:**

- Unión Europea y derecho nacional.
- Recurso de amparo y acción de tutela:
  - 1) La configuración actual del recurso de amparo en la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional como recurso de carácter subsidiario

- 2) La regulación del proceso de amparo en la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.
  - 3) El recurso de amparo y la protección de los derechos fundamentales en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Rafael León, Agente del Reino de España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- Arbitraje internacional
  - Derecho probatorio
  - Derecho de los Administradores

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

1. El trabajo versará sobre un tema concreto de entre los impartidos, correspondiente a alguno de los módulos que haya cursado el alumno durante el curso:
  - Unión Europea y Derecho Nacional.
  - Derecho Probatorio.
  - Responsabilidad de los administradores.
  - Recurso de Amparo.
  - Arbitraje Internacional.
2. El trabajo debe consistir en un tema que conecte con la realidad jurídica colombiana y no meramente general. El trabajo puede servir para dar cauce a una inquietud específica por algún tema de interés práctico del alumno del presente programa. Se valora el enfoque y la redacción (que deberá ser personal) y el desarrollo lógico del tema propuesto. Bajo ningún concepto se admitirá ningún tipo de plagio.
3. Constará de una introducción en la que se deberá exponer la cuestión básica, cuerpo central con el tratamiento de la cuestión y una sección final de "conclusiones". Además deberá incluir un índice (que puede ser inicial o final) y bibliografía realmente consultada.
4. Tendrá una extensión máxima de 7 páginas, en letra Times New Roman 12 (o Arial 12) a espacio y medio. Deberá contener las oportunas notas a pie de página con indicación del autor, obra, editorial, ciudad y páginas de donde procedan las citas para evitar el riesgo de plagio.
5. Deberá ser entregado como fecha tope el 15 de diciembre de 2014.

### **VISITAS:**

Colegio de Abogados de Madrid.  
Tribunal Constitucional.

## CLAUSTRO DE PROFESORES



### **D. MANUEL GARAYO**

Abogado Socio en Abogado en Zurdo&Garayo.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Socio Fundador de Velázquez, 4, Abogados (1990-2010).

Socio Fundador de Zurdo&Garayo Abogados, Abogados (2011).

Abogado del Estado.

Autor de diferentes libros y publicaciones, entre los que destaca La Nueva Ley General Tributaria de 2003 o La Enciclopedia de Auditoría y Contabilidad.

Autor de numerosas conferencias en España y fuera de España.

Redactor, desde 1993, de la Revista de la Corte Española de Arbitraje.

Profesor del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE).

Secretario General del Comité de Dirección del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE).

Director de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA).

### **D. RAFAEL LEÓN CAVERO**

Licenciado en Derecho y en Ciencias Empresariales por ICADE y pertenece al Cuerpo de Abogados del Estado.

Agente del Reino de España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Jefe de área de Derechos Humanos en la Subdirección General de Constitucional y Derechos Humanos.

Después de ejercer la profesión de abogado, ha desempeñado diferentes puestos en la Abogacía del Estado en Teruel, Segovia, Valencia y Madrid.

Fue abogado del Estado-Adjunto del Subdirector General en los Servicios Contenciosos, abogado del Estado en la Representación Permanente de España en la Unión Europea y en la Abogacía del Estado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Ha sido representante del Reino de España ante el CIADI, el Consejo de Europa, la Comisión Europea y el Consejo Europeo.



### **D. ALFONSO MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA Y GARCÍA DE DUEÑAS**

Catedrático de Derecho Mercantil.

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Catedrático de Derecho Mercantil de la UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO.

Director de la Cátedra de Derecho de los Mercados Financieros Socio de Martínez-Echevarría, Pérez & Ferrero Abogados.

Coordinador del Título Propio en Gestión Aeronáutica y Aeroportuaria y del Curso Superior de Gestión Aeronáutica y Aeroportuaria impartidos en la Universidad CEU San Pablo Profesor de las asignaturas "Derecho Mercantil" y "Derecho Aeronáutico y Aeroportuario" en el mencionado Curso Superior de Gestión Aeronáutica y Aeroportuaria.

Director de la Cátedra de Derecho de los Mercados Financieros.

Abogado. Despacho Eiranova & Martínez-Echevarría.

Vicerrector de Relaciones Internacionales de la UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO.

#### **D. MIGUEL MARTÍNEZ GIMENO**

Actualmente es Abogado del Estado-Jefe de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Ministerio de Economía y Competitividad.

Letrado del Tribunal de Justicia. Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Abogado del Estado Jefe-Adjunto. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Abogado del Estado coordinador nacional. Fondo de Garantía Salarial.

Abogado del Estado habilitado. Tribunal Superior de Justicia (civil). Abogacía del Estado-Ministerio de Justicia.

Abogado del Estado. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Abogado del Estado en la provincia de Las Palmas. Abogacía del Estado-Ministerio de Justicia.

Abogado. Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona.

Autor de la publicación “El Proceso y las garantías constitucionales. Estudio de la doctrina constitucional”, en Cuadernos y debates, REDC 2012.

#### **D. ALFONSO RAMOS DE MOLINS SAINZ DE BARANDA**

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid en 1991.

Abogado del Estado ante el Tribunal Constitucional, socio fundador Ramos de Molins Abogados.

Ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública como Abogado del Estado en el Servicio Jurídico del Estado en Cantabria, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Oficina Nacional de Inspección (ONI), Subdirección General de Asuntos Consultivos y Contenciosos, Coordinador Nacional de Delito Fiscal, Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretario del Consejo y de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

En el sector privado, ha desempeñado las funciones de dirección, coordinación e impulso de la asesoría jurídica y fiscal de importantes grupos empresariales españoles.

Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

#### **D. CONRADO ALBERTO SAIZ**

Fiscal de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, y con anterioridad Fiscal de la Sección de delitos económicos y defraudaciones tributarias de la Audiencia Provincial de Madrid.

Colabora con el Instituto de Empresa, el Centro Universitario Villanueva y la Escuela Universitaria ESERP en sesiones de Derecho Penal y Procesal Penal.

En el ámbito internacional ha participado como experto en diversos proyectos en relación con la cooperación jurídica internacional, corrupción y la criminalidad organizada, y recientemente ha participado como experto en el Proyecto Internacional de la Comisión Europea sobre “Human Rights in the Framework of Criminal Proceedings” desarrollado por España, Bélgica, Francia y Rumania, proyecto que se inició en 2011 en Estrasburgo y concluyó en el mes de abril de 2013 en París.

#### **D. FRANCISCO SANZ GANDASEGUI**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza.

Abogado del Estado ante el Tribunal Constitucional y co-agente del Reino de España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Subdirector general de Constitucional y Derechos Humanos.

Ha prestado sus servicios en la Subdirección General de Servicios consultivos de la Abogacía General del Estado, en Secretaria General Técnico del Ministerio de Fomento y en la Dirección General de Cooperación Territorial en el Ministerio de Administraciones Públicas.



#### **D. GONZALO STAMPA**

Doctor en Derecho (Dr. Iur.), Universidad Complutense Madrid. Académico Correspondiente, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 2013; Master of Laws (Ll.M.), University of London, 1993; Miembro del Chartered Institute of Arbitrators (FCIarb) (2012).

Gonzalo Stampa hasta el momento, ha participado como abogado, árbitro y secretario de Tribunales Arbitrales en más de cien arbitrajes nacionales e internacionales, relativos a protección de la inversión extranjera directa (Appri), proyectos internacionales de construcción a largo plazo, proyectos complejos de ingeniería y construcción de plantas químicas, petroquímicas e industriales, contratos de riesgo compartido, contratos de distribución, transferencia de tecnología, compraventa de activos societarios, compraventa internacional de mercaderías y derecho bancario. Asimismo, ha tenido encomendada hasta la fecha la defensa letrada de más de ochenta asuntos contenciosos, seguidos ante todas las instancias judiciales españolas y relacionadas principalmente con controversias nacionales e internacionales sobre apoyo judicial de arbitrajes, control de laudos y contratación mercantil.



## PROGRAMACIÓN

### ACTUALIZACIÓN EN DERECHO COMPARADO: TEMAS DE ACTUALIDAD

10 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014

LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14
8:30 - 9:00 <b>INAUGURACIÓN CURSO</b>				
9:00 - 11:00 <b>D. Conrado Alberto Saiz</b> Derecho probatorio	9:30 - 11:15 <b>D. Gonzalo Stampa</b> Arbitraje internacional	9:00 - 11:00 <b>D. Alfonso Martínez - Echevarría</b> Responsabilidad de los Administradores	9:00 - 10:00 <b>D. Francisco Sanz</b> La configuración actual del recurso de amparo y su regulación  10:00 - 11:00 <b>D. Alfonso Ramos</b> La configuración actual del recurso de amparo y su regulación	9:00 - 11:00 <b>D. Miguel Martínez Gimeno</b> Unión Europea y derecho nacional.
11:00 - 11:30 <b>DESCANSO</b>	11:15 - 11:30 <b>DESCANSO</b>	11:00 - 11:30 <b>DESCANSO</b>	11:00 - 11:30 <b>DESCANSO</b>	11:00 - 11:30 <b>DESCANSO</b>
11:30 - 13:30 <b>D. Conrado Alberto Saiz</b> Derecho probatorio	11:30 - 13:30 <b>D. Manuel Garayo</b> Arbitraje internacional	11:30 - 13:30 <b>D. Alfonso Martínez - Echevarría</b> Responsabilidad de los Administradores	11:30 - 12:30 <b>D. Alfonso Ramos</b> La configuración actual del recurso de amparo y su regulación  12:30 - 13:30 <b>D. Rafael León</b> El recurso de amparo y la protección de los derechos fundamentales en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.	11:30 - 13:30 <b>D. Miguel Martínez Gimeno</b> Unión Europea y derecho nacional.
<b>LIBRE</b>	13:30 - 14:45 <b>ALMUERZO LIBRE POR POZUELO</b>	<b>LIBRE</b>	13:30 - 16:15 <b>ALMUERZO LIBRE</b>	13:30 - 14:30 <b>CLAUSURA DEL CURSO Y ENTREGA DE DIPLOMAS</b>
	14:55 <b>TRASLADO DESDE CEISA A COLEGIO DE ABOGADOS</b>		<b>TRASLADO POR CUENTA PROPIA A TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b>	<b>CÓCTEL DE DESPEDIDA</b>
	15:30 <b>VISITA COLEGIO ABOGADOS</b>			
	16:45 <b>TRASLADO DESDE COLEGIO DE ABOGADOS A CEISA</b>			17:00 <b>VISITA TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b> Letrado: Luis Pomed
			<b>TRASLADO POR CUENTA PROPIA</b>	